

**OTRAS ENTIDADES****Instituto Municipal de las Artes Escénicas  
Gran Teatro  
Córdoba**

Núm. 1.082/2021

Doña Salud Gordillo Porcuna, Secretaria del Consejo Rector del Instituto Municipal de las Artes Escénicas "Gran Teatro de Córdoba",

**CERTIFICO:**

Que el Consejo Rector en sesión ordinaria celebrada el 17 de marzo de 2021, adoptó entre otros, el siguiente acuerdo que se transcribe en su parte dispositiva:

"Primero. Delegar en la Presidencia del IMAE las competencias del Consejo Rector respecto a la aprobación de la Convocatoria y Bases de Promoción Interna de la plaza de Oficial de Ma-

quinaria incluida en la Oferta de Empleo Público 2020 del IMAE (BOP de Córdoba nº 244, de 23 de diciembre de 2020).

Segundo. Publicar el presente acuerdo en el Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba, a efectos de lo previsto en el artículo nueve, apartado tercero, de la Ley 40/2015, de uno de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

Se aprueba por unanimidad de los consejeros/as presentes en la sesión".

Y para que conste y surta los efectos oportunos, expido la presente certificación de orden y con el visto bueno de la Presidenta del IMAE Gran Teatro de Córdoba, doña María Antonia Aguilar Ríder, con la necesaria reserva de la aprobación del acta de la sesión, en Córdoba fecha y firma electrónica.

Córdoba, a 23 de marzo de 2021. Firmado electrónicamente por la Secretaria IMAE, Salud Gordillo Porcuna (PD Decreto nº 3380, 14 de abril de 2016). Vº Bº La Presidenta, María Antonia Aguilar Ríder.